

## ANEXO 2

### Indicadores Cultura Ciudadana y Promoción de la Convivencia

<b>Línea de Inversión:</b>	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica
<b>Concepto de Gasto:</b>	Cultura ciudadana en torno a la seguridad.
<b>Indicador:</b>	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de Gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.
<b>CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA DEL PERFIL PARA LOS GESTORES LOCALES</b>	
<b>FORMACIÓN:</b>	Deberán acreditar mínimo Título de Bachillerato sin importar la modalidad.
<b>EXPERIENCIA</b>	<p>Se requiere acreditar mínimo diecinueve (19) meses de experiencia relacionada.</p> <p>Características de la Experiencia: Los Gestores de Convivencia deberán acreditar experiencia en procesos de diálogo ciudadano, promoción de la participación ciudadana, actividades comunitarias, trabajo con población vulnerable, preferiblemente con conocimientos o capacidades relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de mediación de conflictos ciudadanos y la promoción de espacios de encuentro, buen trato e identificación y solución colectiva de problemáticas de convivencia en el contexto familiar y vecinal.</li> <li>• Conocimiento de la estructura administrativa del Distrito Capital, que facilite el diálogo interinstitucional y la orientación a los ciudadanos respecto de los canales de comunicación para la solicitud de servicios y soluciones a necesidades ciudadanas.</li> <li>• Conocimiento del territorio local, relacionado con los conflictos ciudadanos, violencias y potenciales estrategias de prevención y gestión de la seguridad.</li> <li>• Capacidad de comunicación con la ciudadanía, orientada al diálogo y la promoción de la seguridad y la convivencia en la localidad.</li> </ul>
<b>COSTEO PROMEDIO DEL INDICADOR:</b>	<p>El costeo de la estrategia está determinado por el número de gestores a vincular por localidad.</p> <p>Los honorarios mensuales corresponden a DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$2.918.520) M/CTE.</p>

<b>Línea de Inversión:</b>	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica
<b>Concepto de Gasto:</b>	Promoción de la convivencia ciudadana
<b>Indicador:</b>	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.
<b>CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y O EXPERIENCIA DEL PERFIL PARA LOS PROMOTORES</b>	
<b>FORMACIÓN:</b>	Deberán acreditar mínimo Título de Bachillerato sin importar la modalidad.
<b>EXPERIENCIA</b>	Deberán acreditar:  Mínimo diecinueve (19) meses de experiencia relacionada con las actividades o iniciativas que se propongan de conformidad con los componentes descritos dentro de las opciones elegibles.
<b>COSTEO PROMEDIO DEL INDICADOR:</b>	El costeo de la estrategia está determinado por el número de promotores a vincular por localidad.  Los honorarios mensuales corresponden a DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$2.960.412) M/CTE.

<b>Línea de Inversión:</b>	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica
<b>Concepto de Gasto:</b>	Promoción de la convivencia ciudadana
<b>Indicador:</b>	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.
<b>CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y O EXPERIENCIA DEL PERFIL PARA LOS LIDERES DE LA ESTRATEGIA</b>	
<b>FORMACIÓN:</b>	Deberán acreditar:  Título profesional y Título de postgrado en el Núcleo Básico del Conocimiento en áreas a fines con las actividades o iniciativas que se propongan de conformidad con los componentes descritos dentro de las opciones elegibles.  En los casos que determine la ley se Deberá acreditar la tarjeta o matrícula profesional.

<b>EXPERIENCIA</b>	<p>Deberán acreditar:</p> <p>De doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con las actividades o iniciativas que se propongan de conformidad con los componentes descritos dentro de las opciones elegibles.</p>
<b>COSTEO PROMEDIO DEL INDICADOR:</b>	<p>El costeo de la estrategia está determinado por el número de líderes de la estrategia a vincular por localidad.</p> <p>Los honorarios mensuales corresponden a SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$7.710.000) M/CTE.</p>

<b>Línea de Inversión:</b>	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica
<b>Concepto de Gasto:</b>	Promoción de la convivencia ciudadana
<b>Indicador:</b>	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas.
<b>CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y O EXPERIENCIA DEL PERFIL PARA LOS PROMOTORES</b>	
<b>FORMACIÓN:</b>	Deberán acreditar mínimo Título de Bachillerato sin importar la modalidad.
<b>EXPERIENCIA</b>	<p>Deberán acreditar:</p> <p>Mínimo diecinueve (19) meses de experiencia relacionada con las actividades o iniciativas que se propongan de conformidad con los componentes descritos dentro de las opciones elegibles.</p>
<b>COSTEO PROMEDIO DEL INDICADOR:</b>	<p>El costeo de la estrategia está determinado por el número de promotores a vincular por localidad.</p> <p>Los honorarios mensuales corresponden a DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (\$2.960.412) M/CTE.</p>